



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Oficio No. DAP/0523

Asunto.- Se remite Acuerdo.

**C. L.C. ALEJANDRO TELLO CRISTERNA
GOBERNADOR DEL ESTADO
PRESENTE.**

Adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO # 05**, aprobado por la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado en Sesión de la Comisión Permanente de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, para que las Reglas de Operación que emitan las dependencias para el ejercicio de los recursos que se ejecutarán en el año 2019, no sean instrumentos rígidos e inaccesibles a sus beneficiarios.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 15 DE ENERO DEL 2019.
LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**



HECTOR ADRIAN MENCHACA MEDRANO

